



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
CALLE 12 No.9-23, TORRE NORTE, PISO 3º, OFICINA 207
EDIFICIO VIRREY - BOGOTÁ

Bogotá, Tres (3) de Septiembre de Dos Mil Veinte (2020).

Rad. Expediente No. **2015-0124-00**

1º.- Se señala la hora de las **9:30 A.M., del día 8 de octubre de 2020**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 101 del Código de Procedimiento Civil de manera virtual a través del canal digital Microsoft Teams, cuyo link será informado con antelación. Por tanto, se requiere a las partes para que a la brevedad de las circunstancias actualicen sino lo han hecho, sus datos de contacto necesarios para garantizar el derecho de defensa y contradicción¹.

NOTIFÍQUESE,


JHON ERIK LÓPEZ GUZMAN
JUEZ

Lagc

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TRANSITORIO DE BOGOTÁ

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No. 026 en
el día de hoy 04 SEP 2020.


LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS
Secretaria

¹ J406cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co